

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2019-17

Fecha: 13 de febrero de 2019

Cal/OSHA sanciona a contratista de instalación de tuberías por derrumbe de zanja fatal en Daly City

Foster City— Cal/OSHA ha emitido sanciones de \$242,600 al contratista Platinum Pipeline, Inc. del Área de la Bahía por no proteger a sus empleados que trabajaban en una zanja en un lugar de construcción. Los investigadores determinaron que la compañía de Livermore cometió violaciones graves y deliberadas de seguridad al hacer que los empleados continuaran aplanando el fondo de la zanja sin proveer protección, incluso después de determinar que el suelo era inestable. Como resultado, una pared de la excavación de 14 pies de alto se derrumbó y mató a un trabajador el 27 de julio de 2018.

"Las excavaciones deben ser entibadas, inclinadas o blindadas de forma apropiada antes de que los trabajadores entren", dijo Juliann Sum, directora de Cal/OSHA. "El empleador que supervisaba esta operación conocía los peligros, pero no tomó las medidas necesarias para proteger a sus trabajadores".

Los trabajadores de Platinum Pipeline, Inc. excavaban zanjas para instalar dos desagües fluviales en un lugar de construcción residencial en Daly City. Tres de los cinco trabajadores recibieron capacitación y eran competentes en excavaciones, y los extremos de la zanja habían sido inclinadas para prevenir derrumbes. Sin embargo, un costado no había sido inclinado debido a preocupaciones de que podría caerse un poste de servicio público cercano.

Uno de los operadores observó una grieta grande en la tierra blanda de la pared sin protección. Se les dijo a dos trabajadores que tuvieran cuidado, pero se permitió que continuara el trabajo. Cuando la pared sin protección se desplomó, uno de los trabajadores logró escapar, pero el segundo trabajador fue aplastado fatalmente.

Cal/OSHA sancionó a Platinum Pipeline, Inc. por 10 violaciones, incluyendo dos clasificadas como graves y deliberadas relacionadas con un accidente, cinco graves y tres generales. Se sancionaron las violaciones graves y deliberadas relacionadas con un accidente por no asegurar que ningún trabajador entre en la zanja hasta que se establezca un sistema de protección adecuado para asegurar su seguridad, y por no sacar a los trabajadores de la excavación una vez que una persona competente observó los peligros de derrumbe. Las violaciones de categoría grave incluyeron el incumplimiento del empleador de sujetar el poste de servicio público y varios peligros

de seguridad de la excavación como la colocación de material excavado demasiado cerca del borde de la excavación.

Se clasifica una violación como grave cuando existe una posibilidad realista de la muerte o daño grave como consecuencia de la situación de riesgo. Se clasifican violaciones como relacionadas con un accidente cuando la lesión, enfermedad o muerte resulta de la violación.

Cal/OSHA ofrece [extensa información y recursos](#) sobre la seguridad al trabajar en la industria de la construcción, incluyendo cómo realizar [operaciones de zanjas y excavaciones](#). Antes de iniciar un trabajo de excavación, la ubicación aproximada de todas las instalaciones subterráneas que pueden ser encontradas durante las operaciones de excavación deberá determinarse y se deberá hacer la notificación apropiada a la agencia apropiada en el [Norte](#) o [Sur de California](#). Se tiene que obtener un [permiso](#) de la oficina de distrito local de Cal/OSHA antes de la construcción de las excavaciones de cinco pies de profundidad o más en las que se requiere que una persona descienda.

Cal/OSHA ayuda a proteger a los trabajadores contra los peligros laborales de la seguridad y salud en casi todos los lugares de trabajo en California. Los [Servicios de Consulta de Cal/OSHA](#) proveen asistencia gratuita y voluntaria a empleadores para mejorar sus programas de seguridad y salud. Los empleadores deben llamar al (800) 963-9424 para obtener asistencia de los Servicios de Consulta de Cal/OSHA.

Los empleados con preguntas o reclamos relacionados con el trabajo pueden llamar al Centro de Atención Telefónica del DIR en inglés o español al 844-LABOR-DIR (844-522-6734). La línea de Información de Trabajadores de California, 866-924-9757, ofrece información grabada en inglés y en español sobre una variedad de temas relacionados con el trabajo. Los reclamos también se pueden presentar confidencialmente en las [oficinas de distrito de Cal/OSHA](#).

Los miembros de la prensa pueden contactar a Peter Melton o a Jeanne-Mairie Duval al (510) 286-1161, y se les exhorta que [se suscriban para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre comunicados de prensa del DIR u otras actualizaciones departamentales.

###



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al centro de atención telefónica de DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.